



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

FUNDACIÓN DE ATENCIÓN Y SOPORTE A LA DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS ILLES BALEARS

14332

Resolución de la gerente de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears por la que se nombra un nuevo vocal de la Comisión Técnica de Valoración del proceso de selección para cubrir, con carácter temporal, un puesto de trabajo de ingeniero técnico o ingeniera técnica en informática o telecomunicaciones

Antecedentes

1.- Mediante resolución de la gerente de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears, de 21 de noviembre de 2017, se aprobó la convocatoria pública del proceso de selección para cubrir, con carácter temporal, un puesto de trabajo de ingeniero técnico o ingeniera técnica en informática o telecomunicaciones (BOIB núm. 143, de 23 de noviembre de 2017).

2.- En el punto 7 de las bases de la convocatoria se designaba a los miembros de la Comisión Técnica de Valoración, formada por un presidente, un vocal y una secretaria.

3.- La persona designada como vocal ha presentado una solicitud para participar en el mencionado proceso de selección, razón por la cual se debe designar un nuevo vocal en sustitución de la misma.

Por lo anterior, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Nombrar al señor Eloy Mirones Aguilar, ingeniero técnico informático de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears, vocal de la Comisión Técnica de Valoración del proceso de selección para cubrir, con carácter temporal, un puesto de trabajo de ingeniero técnico o ingeniera técnica en informática o telecomunicaciones.
2. Ordenar la publicación de esta resolución en el *Boletín Oficial de les Illes Balears* y en la página web de la Fundación.

Palma, 20 de diciembre de 2017

La gerente

Alexandra Pavlovic Djurdjev

